

---

---

## CONCLUSION.

IMPRESIONES.—RECUERDOS.—ANHELOS.—SEMBLANZAS.—PROFECÍAS.

**C**OCAMOS el fin de nuestra obra sin haber llegado á la cima de la empresa acometida, como tanto lo habíamos temido. Nada fácil era, sírvanos de excusa, realizar un deseo superior á nuestras fuerzas, porque sobre ellas estaba la posibilidad de vulgarizar satisfactoriamente la vida de un hombre que está llena de múltiples y ejemplares enseñanzas, para la historia y para el pueblo. Nuestro relato parecerá frío á unos, apasionado á otros y lo peor es que quizá muchos, de buena ó de mala fe, querrán verlo impregnado de parcialidad pretendiendo que es el alegato de un partido. Digan lo que quieran: á todos contestaremos que la biografía, á pesar de ser una rama de la Historia, tiene sus procedimientos propios.

La Historia, como estudio filosófico, analiza hechos, causas y consecuencias para ir á la investigación de la verdad, sin parar mientes en los individuos por buenos, por perversos ó por grandes que sean, pues solamente los considera como entidades componentes de esos hechos: no tiene vacila-

ción para sus disecciones, y si para adquirir el conocimiento perfecto de su estructura, en su implacable anatomía necesita llegar hasta despedazar á un pueblo y á una edad enteros, sin conmiseración los desmenuza con su escapelo despiadado; natural es, pues, que la Historia al diseccionar á los individuos los analice muertos, porque no se hacen experimentos de anatomía en cuerpos vivos: la Biografía, todo lo contrario, estudia á los individuos vivos, porque su carácter es más fisiológico que anatómico, y no se estudia el funcionamiento de los órganos en cuerpos muertos.

La Historia, en fin, si acaso necesita ocuparse con detenimiento de los individuos, los estudia al través de los acontecimientos. La Biografía á diferencia de la Historia, estudia los acontecimientos al través de los individuos, y analiza y pondera la importancia de sus actos y la trascendencia de ellos en los hechos, sus causas y sus consecuencias.

Hemos debido, pues, atenernos en nuestro relato á esos procedimientos inviolables, aunque por modo inconsciente, así como respiramos sin darnos cuenta de la gravedad del aire.

Si á nuestra obra se tilda de parcial, cúlpese entonces á los acontecimientos enarrados, porque de su propia naturaleza depende el tono de ella. Insensatez sería, creyéndonos infalibles, pretender que estuviera fundada en dogmas, y por lo mismo no veremos con enojo el trabajo de la crítica sana, siempre que se presente documentada si trata de enmendar la relación de hechos ó la dicta una razón tranquila si intenta corregir yerros: á fuer de sacerdotes oficiantes en aras de la verdad histórica, prometemos solemnemente atenernos al resultado que arrojen documentos nuevos y mejores razones, confesando, si llegare el caso, nuestros errores. Pero no se quiera que demos oído al zahorí ó al zoilo, porque en tal evento nos obligarían á desviarnos de nuestra misión y eso no lo haremos.

Anhelamos que este trabajo sirva á la juventud sonorese, con especialidad aquellos á quienes sus padres no les hayan contado que Sonora, todavía hace muy poco más de veinte años, era llamado con menosprecio el «*Estado torpe*,» tal vez con bastante motivo, pues no era corto para acreditar esa torpeza, á falta de otros, estar atado de pies y manos por tribus soberbias é insolentes que trataban de potencia á potencia á las autoridades supremas del Estado y del país, prestándonos la humillante protección de su desdén cuando prescindían de hacernos la guerra, ó haciéndonos temblar cuando fieros nos mostraban sus garras y afilados dientes. Infamante baldón sería para los gobiernos que tamañas afrentas toleraron, si no fuera porque la necesidad más perentoria de combatir expediciones filibusteras como la de Henry Crab y la del Conde Raousset de Boulbon, y guerras extranjeras que hicieron peligrar nuestra nacionalidad, no hubieran hecho que en ellas se erogaran la totalidad de sus esfuerzos, felizmente con fortuna.

Si estos anhelos llegaran á realizarse, la nueva generación sonorese aprendería á bendecir el nombre de quien con más devoción cifró su ventura en desatar al Estado de las ligas que ocasionaban su torpeza, la ignorancia y la miseria, no menos que las tribus insurrectas, no tan sólo para levantar altares al autor de nuestra redención, sino para demostrar á la posteridad que la gratitud es fruto de almas nobles que todavía anidan sobre la tierra, á fin de que sirva de estímulo para que haya otros bienhechores, de los que mucho necesitamos para cimentar la grandeza de la Patria.

Gran parte del relato hemos debido traerlo á nuestra memoria porque pudiéramos considerarnos comparsas de parte de las trágicas escenas referidas, pues algunas las hemos presenciado en nuestra infancia, y otras siendo ya jóvenes, y, sin desearlo, hemos vuelto á gozar y sufrir con su recuerdo;

nos conceptuamos dichosos en poder contribuir con nuestro óbolo para perpetuar el conocimiento de la verdad.

Entendemos que la lectura de esta obra probará una vez más á los recalcitrantes, que el sistema político del ilustre Jefe de la Nación ha consistido siempre en rodearse de cooperadores útiles, ejecutoriados ya en las penalidades administrativas, para que desaparezca la leyenda ignara de que fabrica despóticamente guerreros, gobernantes, ministros, con un fiat tan sorprendente como el que crió la luz.

Ramón Corral es el caso típico del hijo de sus propias obras y sus éxitos felices constituyen el himno más grande que se haya hecho en honra del trabajo; sus acciones han sido el resultado natural de su época y del medio ambiente en que se desarrolló, pues tuvo el tino de poner sus energías, sin exceso ni defecto, en todo tiempo á la altura de las necesidades. La sociedad, que no es tan mala como generalmente se cree, lo ha recompensado con la mayor dosis posible de cariño y el estricto *mínimum* de odios, representando éstos la pena consiguiente á los errores en que, como humano, ha debido incurrir. Sus contemporáneos han sabido sintetizar en una frase breve, pero que es la quintesencia de la exactitud, el origen de los numerosos afectos que ha conquistado en el trascurso de su existencia, al decir que tiene el «don de la oportunidad.» Y así es, en efecto: lo mismo para conceder un favor que para imponer un castigo, ha tenido el don de hallar el momento más propicio para hacerlo, como si con un misterioso dinamómetro estuviese midiendo á cada instante la fuerza y la resistencia de los individuos con quienes trata. Resultado forzoso de ese tino ha tenido que ser las innumerables gratitudes que lo han rodeado y la sana resignación de sus castigados. Su canon capital de conducta como hombre público y privado, ha sido ayudar lo más que es posible á todo el que se le acerca, sin distinción de nacionali-

dades, clases, sectas, ni condiciones: si alguna preferencia manifiesta es por la juventud estudiosa, y si algunas preven- ciones tiene es contra los perezosos y los pícaros.

Si Corral hubiera nacido veinte años antes, habría sido un brillante guerrero, porque sin esfuerzo sabe imponerse, pues en alto grado posee el don de mando; si hubiera estudiado en las aulas, en lugar de hacerlo con múltiples dificultades, como lo hizo á solas, habría sido un erudito y fecundo pu- blicista y un gran orador académico y parlamentario, pues goza de una aptitud extraordinaria de selección para las obras en que trata de ilustrarse y tiene una memoria prodigiosa y una facultad de asimilación que asombra, sabiendo expresar sus ideas con precisión y colorido; si hubiera nacido allende el Bravo, sería uno de los poderosos reyes de la industria, pues nació con una percepción financiera tan exacta, que ra- ro ha sido el negocio que haya visto levantarse sin que antes no haya profetizado su prosperidad, y raro será el que haya visto hundirse sin que no lo hubiera vaticinado, teniendo una inaudita sangre fría para invertir su dinero en las empresas más aleatorias: por esta razón debemos creer que ha sido pa- ra Sonora una lamentable pérdida su venida á esta Capital para consagrarse á la alta política, pues si hubiera permane- cido retirado de ella en Hermosillo como lo tenía resuelto en 1899, á estas fechas tendría un capital diez ó más veces ma- yor, y el Estado se hallaría regado por muchas industrias que le habrían debido su nacimiento y desarrollo y que no se han implantado precisamente por su ausencia. ¡Sea en buena hora si ha de redundar en beneficio de la Patria!

Ha tenido que ser, pues, como lo es, á falta de otras cir- cunstancias un eterno luchador por la verdadera democracia, que ha estudiado en nuestras pasadas desgracias las causas de nuestros fracasos para ayudar con ardor á extirparlas, cooperando así á la conservación de los presentes beneficios

para preparar los del porvenir, y que, á pesar de las alturas en que lo han colocado sus propios merecimientos, no aban- dona ni un momento la sencillez republicana que observa en su vida pública y privada.

La mayor fortuna del Sr. Corral estriba en haber sido el molde en que se ha caldeado una institución, ansiosamente buscada como garantía de las demás instituciones y como prenda segura de supervivencia nacional. Ha sabido demos- trar que es posible en nuestro país, no obstante nuestros des- varíos y nuestros prejuicios, la creación de instituciones nue- vas, siempre que miren por la verdadera salud de la República y del pueblo. Si no tuviera más que ese título para la grati- tud de la posteridad, él solo sería bastante para colocarlo en la categoría de los reconstructores de la Nación.

Las instituciones se forman por uno de estos dos caminos: por la repetición continuada en el trascurso de los siglos de aquellos actos colectivos que llegan á constituirlos, que es el medio más común y produce la institución propiamente di- cha, por ende más natural y más permanente, ó por la impo- sición forzosa de un gran movimiento social, sea que la origine el prestigio de un hombre ó el impulso de una agru- pación directora.

Las instituciones de la primera categoría son hijas de los pueblos maduros y sólo con ellos mueren; las de la segunda clase son propias de los pueblos jóvenes y producto de la imi- tación, que es una de las leyes del progreso: éstas necesitan forzosamente cristalizarse en una forma determinada para poner de relieve la utilidad que prestan é importancia que tienen, y, más que nada, necesitan de los individuos que como vehículos se consagren con pasión á llevarlas á cuestras, pues de otro modo están irremisiblemente condenadas á perecer, permaneciendo letra muerta sobre el papel del acto legisla- tivo que les dió vida.

Estamos hoy en presencia de una salvadora institución que, si responde á una necesidad social, como es cierto, ha nacido al amparo del inmenso prestigio de la primera figura histórica contemporánea de nuestra Patria, sugerida por la influyente agrupación directora más fecunda en bienes que ha tenido el país, y, por fortuna, ha caído en los hombros robustos de un hombre que la lleva á costas con donaire, á conciencia limpia y sin pesadillas aterradoras para la sociedad. La institución vivirá, mal que pese al atavismo popular arrullado por siniestros oráculos de plázuela, y al perdurar será germen prolféro de nuevos bienes y almáciga sagrada de futuras instituciones; entre ellas saludaremos gozosos el advenimiento del gobierno parlamentario ó de gabinete, al que veremos siempre como el forzado paso adelante en el desarrollo de nuestras formas políticas, preparatorio de nuestras libertades verdaderas.

Ojalá que nuestros deseos de reforma fundamental se vean realizados dentro de la presente generación, para que la que nos suceda recoja el rico fruto de sus beneficios. Creemos con sinceridad que las libertades políticas para que puedan desarrollarse en un ambiente de paz, deben bajar del gobierno al pueblo, y para que no haya tropiezo es indispensable el escalón del régimen parlamentario; porque si á esas libertades se les permite subir repentinamente del pueblo, como no hay rampa gradual, lo querrán hacer de un tranco, y pasará lo que ha pasado siempre: que se susciten trastornos y conmociones fermentados por las ambiciones innobles de los *meneurs* de encrucijada, con sus reacciones consiguientes que impiden el nacimiento y evolución de la verdadera democracia.

Laboremos con fe, cada quien en su esfera, por la conservación y mejoramiento de lo que tenemos adquirido, ofreciendo en holocausto de nuestro porvenir las pequeñas y llevaderas privaciones del presente.

---

## ACLARACIONES.

1ª—En la página 39 al hablar de la exabrupta retirada de Mariscal después de sus formales preparativos para combatir la revolución, dejamos sin explicar las causas que lo orillaron á proceder como un atolondrado.

Cuando los miembros de la Legislatura que formaban la mayoría, abiertamente se declararon contra Mariscal, D. Luis E. Torres vino á México para ponerlo en conocimiento del Presidente y logró que este primer Magistrado mandara confidencialmente al General Loeza á Ures para disuadir á Mariscal de su tenaz empeño en seguir al frente de aquel gobierno, manifestándole que su porvenir no estaba allá en la política sino aquí en la milicia. Loeza logró obtener la anuencia de Mariscal, quien seriamente le prometió separarse para que el poder Ejecutivo llegara á manos del Vice-Gobernador Serna, ofreciéndole que en cumplimiento de esa promesa tomaría el vapor «Newbern» que habría de tocar en Guaymas á principios de Febrero (1879) para regresar á México por Acapulco.

El General Loeza le escribió á D. Luis E. Torres, que estaba ya en Alamos, para ponerlo al tanto de ese convenio, y en su virtud los opositoristas hicieron sus arreglos á fin de colocar á Serna al frente del poder en cuanto Mariscal salie-

ra de Guaymas, lo que, según el itinerario del «Newbern,» debería haber sucedido en los primeros días de Febrero. Entre otros pasos previos dados por los opositores para tomar posesión del poder, se contó la organización de una escolta como de doscientos hombres que disciplinaron al Sur del Estado, en la vecindad con el Fuerte (Sinaloa) y así preparados llegaron á la cabecera del Distrito de Alamos el 5 de Febrero, cuando según sus cálculos Mariscal estaría en camino á la capital de la República de acuerdo con lo convenido. Las autoridades de Alamos, ignorantes de los pactos estipulados en las esferas superiores, desconfiaron de los jefes de la oposición y los recibieron á balazos; la noticia de este suceso llegó pronto á Hermosillo donde también se ignoraban las resoluciones del Gobernador, y el Prefecto Urrea por su iniciativa alistó con premura la resistencia, cuando Mariscal llegaba á esa ciudad retrasado en su viaje de retirada á la capital. Al conocer por primera vez la decisión del gobernante, sus partidarios pusieron el grito en el cielo, como vulgarmente se dice, y lograron disuadirlo haciéndolo atrás de su ofrecimiento, por lo que en el acto expidió órdenes para aumentar el comenzado reclutamiento de tropas, con el éxito indicado en el cuerpo de la obra.

Con gran sorpresa fueron sabidos esos preparativos por los opositores de Alamos que ya tenían organizado su gobierno, pues no esperaban que Mariscal dejara de cumplir su promesa, é incontinenti acordaron el Vice-Gobernador y la Legislatura ponerlo en conocimiento del Centro, mandando al efecto con urgencia á D. Luis E. Torres hasta Mazatlán, que era el punto más cercano á donde llegaba el telégrafo, para comunicar los mensajes dirigidos á esta capital. El Ministro de la Guerra en contestación ordenó al General José G. Carbó, que estaba en Guaymas, por telegrama llevado por D. Luis E. Torres desde Mazatlán, que diera al Vice-

Gobernador y á la Legislatura el apoyo de las fuerzas federales.

Carbó que era amigo, compañero y paisano de Mariscal, le hizo conocer de la manera mejor y más suave posible aquella determinación de la superioridad, por medio de un ayudante del Coronel Rangel, destacado en Guaymas con una pequeña guarnición de cien hombres del cuerpo á sus órdenes. Rangel, que por su parte además de ser amigo íntimo de Mariscal, se inclinaba á su lado, encargó á su ayudante, llamado Serradel, sin conocimiento de Carbó, que en lo privado dijera al oído al Gobernador que no hiciera aprecio del oficio que se le comunicaba, pues no era cierto su contenido y sólo se trataba de asustarlo para que abandonara el gobierno, pero que Carbó no haría uso de las armas federales porque no estaba autorizado para ello.

Mariscal optó por creer á Rangel y prosiguió con más prisa sus armamentos, en el concepto de que no se encontraría con las fuerzas federales, aun cuando no las tenía todas consigo por las noticias contradictorias que recibía.

Entonces los opositores marcharon con las fuerzas que también habían organizado, á las que se agregaron Carbó y los cien hombres del cuerpo de Rangel, contra Hermosillo, llegando muy cerca de esta ciudad; y solo cuando Mariscal tuvo la evidencia de que venían los federales sobre Hermosillo, la que adquirió por medio de un emisario que disimuladamente fué al campo enemigo y le trajo la certidumbre de lo que deseaba saber, fué cuando reconoció su error, y sin atender ya más á sus partidarios los dejó abandonados, disolvió sus tropas y huyó por el interior del Estado para territorio extranjero.

2<sup>a</sup>—Según apuntamos al comenzar el capítulo XXII, no pretendíamos hacer inventario pormenorizado de las obras del Sr. Corral, porque no era ese el objeto del presente tra-

bajo, sino dar á conocer los detalles principales de su vida, pasados por alto por otros de sus biógrafos, y que más han servido para la rehabilitación de Sonora y su encarrilamiento en la vía segura del progreso donde ahora camina con paso firme.

Esta misma explicación satisfará á los que inquieran el por qué de la suspensión del relato en el año de 1900, aparte de que el período de diez años sobrado conocido por el país entero, comprendido de entonces á esta fecha, corresponde á la historia general del país, que deben juzgar con serena actitud y altas miras las generaciones venideras, mientras la nuestra se ocupa de discutirlo con los apasionamientos propios de los que siendo autores, son al propio tiempo actores de los episodios que refieren.




---

## APÉNDICE

---

### NUMERO 1

**Yo**, el cura actual de esta parroquia, certifico: que en el libro de partidas de Bautismo núm. 1 bis, se encuentra una partida que á la letra dice:

«En la parroquia de Alamos, á los veintiún días del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, bautizó solemnemente el Teniente de cura, Pbro. Don Julio Callejas y puso los santos Oleos á un niño de nueve días de nacido, poniéndole por nombre Ramón; hijo legítimo de Fulgencio Corral y de M<sup>ra</sup> Francisca Verdugo, vecinos de la hacienda de las Mercedes. Fueron padrinos: Don Toribio Almada y Doña Martina Almada. A quienes se les advirtió su obligación y parentesco espiritual. Y para constancia lo firmó el Sr. Cura Pbro. José Magos.» Y sigue una rúbrica.—Al margen sello del curato.

Doy fe.—Alamos, 26-8-1904.—Pbro. José B. Encinas.